

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Falta de actualización pedagógica de los docentes de educación básica de
telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes**

(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Jaime René Culajay Chavarría

El Júcaro, El Progreso, noviembre 2013

**Falta de actualización pedagógica de los docentes de educación básica de
telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes**

(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Jaime René Culajay Chavarría. (Estudiante)

Lic. Brayan Ramiro García Matías (Asesor)

Lic. Walter Oswaldo Morales (Revisor)

El Júcaro, El Progreso, noviembre 2013

AUTORIDADES UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. Cesar Augusto Custodio Còbar
Vicerrector Administrativo

M. A. Dinno Marcelo Zaghi.
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Jaime René Culajay Chavarría**
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía
y Administración Educativa de esta Facultad,
solicita autorización de Práctica Profesional Dirigida
para completar requisitos de graduación.

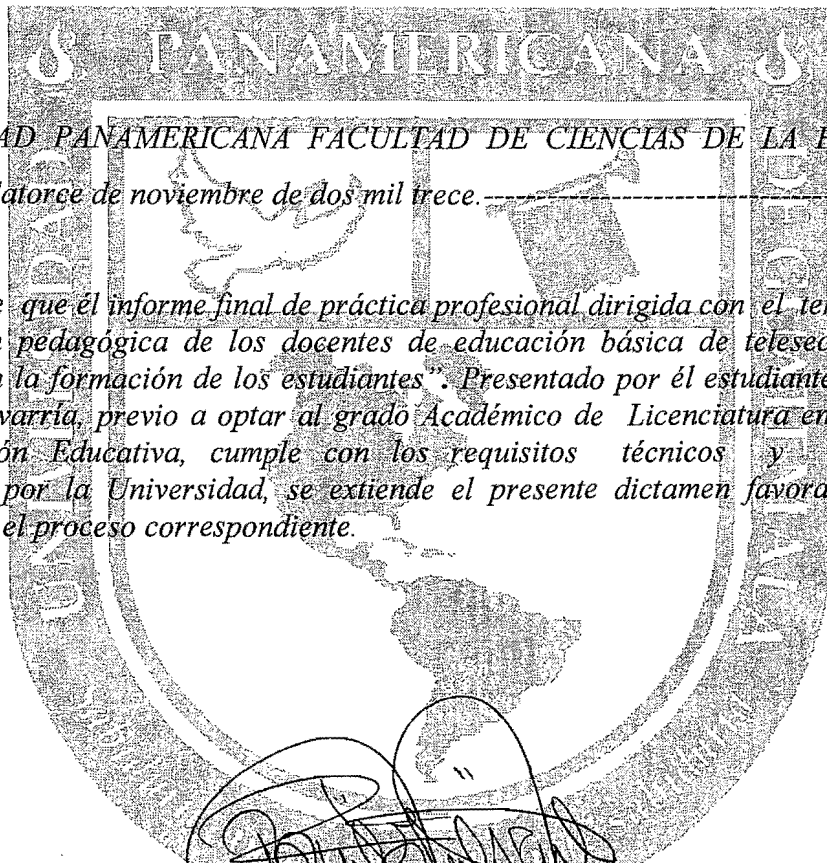
Dictamen Septiembre 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Falta de actualización pedagógica de los docentes de educación básica de telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Jaime René Culajay Chavarría recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



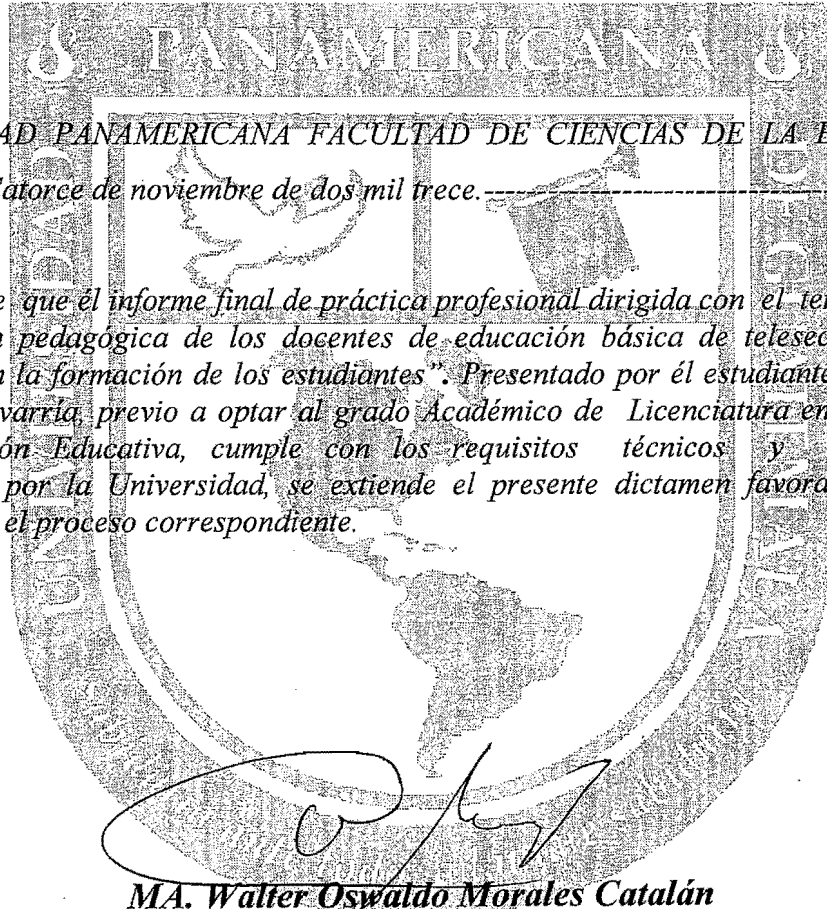
Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala Catorce de noviembre de dos mil trece.

En virtud de que el informe final de práctica profesional dirigida con el tema: "Falta de actualización pedagógica de los docentes de educación básica de telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes". Presentado por el estudiante: Jaime René Culajay Chavarría, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Brayan Ramiro García Matías
Asesor




*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala Catorce de noviembre de dos mil trece.*

En virtud de que el informe final de práctica profesional dirigida con el tema: "Falta de actualización pedagógica de los docentes de educación básica de telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes". Presentado por el estudiante: Jaime René Culajay Chavarría, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

[Handwritten Signature]
MA. Walter Oswaldo Morales Catalán
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los diecinueve días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema **“Falta de actualización pedagógica de los docentes de educación básica de telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes”**, presentado por **Jaime René Culajay Chavarría** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo	1
Marco conceptual	1
Capítulo 2	11
Marco Metodológico	11
Capítulo 3	15
Propuesta	15
Conclusiones	30
Recomendaciones	31
Referencias Bibliográficas	32
Anexos	33

Resumen

En este informe se presenta la prácticaprofesional dirigida. Falta de actualización pedagógica de los docentes de educación básica de telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantesMejorar la calidad de educación que reciben los estudiantes, de los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria de El Departamento de El Progreso.

La practica administrativa se realizo en el instituto de Educación básica de Telesecundaria de la aldea de Chanrayo del municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento del Progreso.Existe un reconocimiento en los docentes y directores de la necesidad de que la educación en esta modalidad pueda salir del estado actual y así poder mejorara los conocimientos que se les brinda a los estudiantes de telesecundaria.

Introducción

Los procesos educativos a los cuales la educación en Guatemala, está enfrentando, una serie de dificultades, que nuestra idiosincrasia le presenta, desde las inconformidades y la falta de asumir las responsabilidades que todo proceso requiere de sus actores principales, hasta las manifestaciones populares, que son muestra de resistencia a los cambios.

En este orden de ideas ha de reconocerse la calidad de educación que se está brindando, si bien se han logrado avances, es necesario reconocer que la calidad es inferior a otros países centroamericanos, que nos llevan ventaja, esto nos lleva a la reflexión de que si se busca mejorar la calidad educativa en nuestro país, debemos de comenzar en nuestros docentes.

La disposición para efectuar el presente informe surge por la certeza e importancia que tiene la capacitación y actualización docente, la cual garantiza que los centros educativos tengan una educación con calidad, ya que este proceso incide en el desempeño del docente en las áreas científicas, sociales y humanistas.

El presente informe inicia con diagnóstico de la institución, un marco teórico en donde se incluyen temas que describen la importancia de la capacitación docente en cuanto a su naturaleza, modalidades, perfeccionamiento científico y tecnológico y como proceso participativo, también se incluyen temas como la capacitación docente en cuanto a su dimensión, actualización perfeccionamiento y responsabilidad del docente.

En el marco metodológico se plantean los objetivos, variables, que fundamentan el planteamiento del problema como la propuesta de solución el análisis estadístico e interpretación de datos, para luego presentar las conclusiones y recomendaciones, como la bibliografía que es soporte para la investigación del marco teórico.

Se espera que los aportes que este informe brinda, se tomen en cuenta por los profesores y autoridades educativas departamentales y municipales, pues mejorar en calidad la educación de los institutos de telesecundaria del ciclo básico del municipio de San Agustín Ac. Por medio de la capacitación docente, es tarea que nos involucra a todos.

Capítulo 1

Marco conceptual

Diagnostico Institucional

Información general.

Nombre de la institución.

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea Chanrayo.

Tipo de Institución.

Nacional.

Límites geográficos.

Al norte con aldea Chanrayo.

Al este con camino principal de aldea Chanrayo.

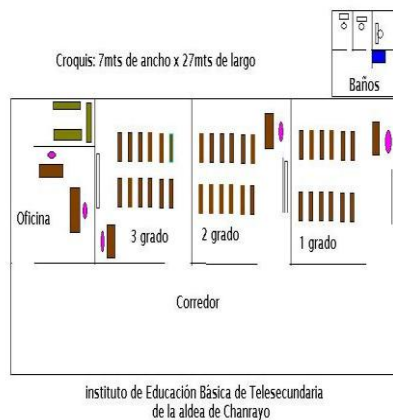
Al sur terreno baldío.

Al oeste con Escuela de primaria de la aldea de Chanrayo

Ubicación geográfica:

Aldea Chanrayo, Municipio de San Agustín. Acasuaguastlán Departamento de El Progreso Guastatoya.

Croquis del edificio.



Datos históricos.

Historia de la institución educativa.

Durante el año 2004, el concejal segundo de la corporación municipal del Sr. Alcalde Daniel Ortega, Maximiliano Ralda Jiménez, realiza gestiones pertinentes para la apertura del instituto de educación básica de la aldea de Chanrayo en la modalidad de telesecundaria, para beneficiar a la referida aldea y en especial a la juventud que egresa del sexto grado primaria de la escuela local y no cuentan con un centro educativo del nivel básico y tienen que dirigirse a la cabecera Municipal o bien al NUFED de la aldea Puerta de Golpe.

Gracias a la buena disposición del Señor alcalde de construir referido centro educativo se comienzan a realizar las gestiones en la Dirección Departamental del Ministerio de Educación para tener el aval del mismo y es así como por medio de los esfuerzos del Profesor de Segunda Enseñanza y la participación activa del Señor Alcalde como de las autoridades Educativas Departamentales que, hoy se cuenta con el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la Aldea de Chanrayo.

El instituto, ya cuenta con algunas promociones egresadas, el profesor Ralda, es el Director y el profesor de segunda enseñanza, Mauricio Rivas Martínez, la formación que se da en el centro es de mucha aceptación en la comunidad local y las de alrededor que se ven afectadas por en el centro. Se tiene conocimiento de alumnos que ya están cursando el diversificado en establecimientos de la cabecera municipal y en otros centros educativos, de que su adaptación a la curricula es muy aceptable, y que su desenvolvimiento es satisfactorio, mostrando con esto que el centro está dando sus frutos.

Idiomas que hablan.

Español.

Costumbres culturales, educativas, religiosas y deportivas, que se contemplan en el centro educativo.

Actividades	
Deportivas	Se desarrolla: fut bol para hombres y mujeres, El viernes es día de ejercicios físicos, y se participa en eventos deportivos a nivel de municipio.
Religiosas	En el centro se realiza una oración al inicio de cada día por salón de clases y la realiza un estudiante diferente en cada oportunidad.
Sociales	Se participa por medio de ayudas a personas en extrema pobreza, o por enfermedad, por medio de dinero o víveres. Se colabora con mano de obra cuando se solicita al director del centro.
Culturales	Día del cariño. Celebración del día de la madre. Aniversario del instituto. También las fechas cívicas; como los altares cívicos; el día la bandera, aniversario patrio.
Educativas	El centro como parte de su programación educativo practica un ejercicio que se llama vinculación de lo aprendido aplicado a la comunidad. Se desarrollan actividades de ortografía y lectura así mismo sobre la aplicación de la tecnología al contexto actual.

Religión.

Católica en un 70% y evangélica en un 20%, el otro 10% está dividido en un 5% que dicen ser testigos de Jehová y el otro 5% dice ser que solo son creyentes, mas no especifican, en que basan su creencia.

Demográficos.

La población general de la institución educativa es de 55, alumnos de los cuales 21 pertenecen al género femenino y 34 al masculino.

Distribución de la población por edad

Edad	Primero	Segundo	Tercero
12 años	3		
13 años	6		
14 años	1	04	
15 años	4	02	05
16 años	5	07	05
17 años	1	1	04
18 años	1	2	02
21 años o mas	2	16	16
Sub total:	23	16	16

Movimiento migratorio en el presente año.

El flujo migratorio porcentual no sobre pasa el 2% de la población estudiantil, y este se da más en el género masculino, como producto de la falta de recursos financieros de los padres; esto en un 98% por lo cual los jóvenes buscan trabajo y como segundo fenómeno, en un menor número por cambio de domicilio en un 0.8%.

Recursos.

Administrativos.

Director (docente y director al mismo tiempo).

Actualmente se gestiona que las autoridades municipales, apoyen con la provisión de un guardián para el centro, ya que no se cuenta con un muro perimetral, ni tampoco cuenta con conserje.

Material didáctico.

El centro cuenta con 165, libros de conceptos básicos para los tres grados y 165 de guías de enseñanza para los tres grados, así mismo con tres, pizarrones.

Tecnológico.

El establecimiento educativo, cuenta con recursos tecnológicos para el desarrollo del proceso de enseñanza educativo, tales como:

No.	Recursos tecnológicos	Cantidad
1	Computadoras.	2
2	Cañoneras.	2
3	Discos didácticos.	95

Servicios de saneamiento básico.

Agua.

El centro educativo cuenta con este servicio.

Luz.

El centro educativo tiene servicio de energía eléctrica.

Tratamiento de basura.

El centro cuenta con un programa, para el tratamiento de la basura: todo lo que es cartón o papel se quema y los desechos sólidos se entierran o bien se recolectan para transportarlos a un vertedero.

Venta de comida.

El centro educativo actualmente no tiene organizada la tienda escolar por lo que los estudiantes y maestros, se ven en la necesidad comprar en una tienda que se encuentra en los alrededores del establecimiento, asiste una persona cada cierto tiempo a vender refacción, a la cual se le pide que prepare la comida con higiene.

Vías de comunicación.

Vías de acceso.

El instituto se encuentra ubicado a 14 kilómetros de la cabecera municipal ingresando por la vía principal, así mismo cuenta con otras dos vías que lo comunican con las diferentes comunidades que hay a su alrededor, la segunda de la aldea de Chanrayo y la tercera de la aldea el Conté que se une con la vía de la aldea Puerta del Golpe y esta con la vía principal.

Transporte:

El medio de transporte, consiste en vehículos de doble tracción que circulan de la cabecera municipal a las aldeas de la parte alta incluida la aldea de Chanrayo donde se encuentra ubicado el instituto, el servicio de transporte es muy regular ya que los propietarios de los vehículos son algunos de las aldeas altas.

Telefonía:

La población de la comunidad cuenta con cobertura y servicio de las tres empresas de telefonía que operan en el país, ellas son: Movistar, Claro y Tigo, más sin embargo solo una de ella (tigo), funciona con mayor intensidad.

Internet:

El mismo se da por medio del sistema inalámbrico ya que es el único que llega hasta la comunidad.

Distrito.

Población que cubre.

El centro atiende a la población de la aldea de **Chanrayo**: Al oeste del río Lato, 10 km por carretera al noreste de la cabecera principal, la cual tiene 244 habitantes como a los caseríos El Conacaste, El Maguey, El Volcán. Las aldeas; El Nansal, El Cimiento y El Comte Haciendo un total de 650. Personas.

Población estudiantil que atiende.

21. mujeres y 34 Varones, haciendo un total de 55, estudiantes.

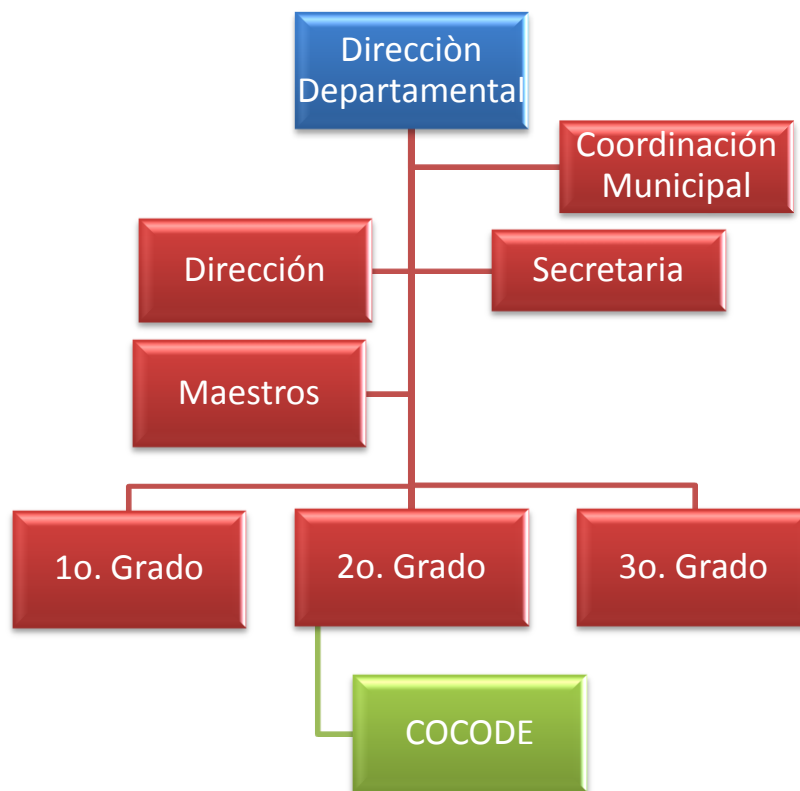
Número de aulas.

Tres, una para cada grado atendido.

Servicio que presta.

Los tres grados del nivel básico en la modalidad de Telesecundaria.

Organigrama del Servicio.



Infra estructura.

La institución presenta una construcción tradicional distribuida en cinco bloques a saber:Consta de una planta de un solo piso con corredor, donde funcionan tres aulas de clase, una oficina, un sanitario para docentes y una batería de sanitarios de dos unidades para estudiantes con su respectiva adaptación y una zona de recreo que incluye un espacio para la realización de eventos culturales, deportivos o bien religiosos.

Tipos de usuarios:

Toda la población de las comunidades mencionadas y en lo particular los jóvenes que han egresado de sexto grado de la escuela de Chanrayo y de las otras escuelas que se encuentran alrededor de la comunidad.

Visión.

Ser la institución educativa que cumpla con los estándares educativos propuestos por el ministerio de educación para los centros de telesecundaria, recurriendo a técnicas constructivistas para desarrollar en el discente conductas que le favorezcan en el desarrollo intelectual, moral tecnológico, cultural y social.

Misión:

Formar jóvenes con valores morales y éticos capaces de desenvolverse en cualquier contexto, alcanzando el estudiante egresado del establecimiento pueda poner en práctica los conocimientos, métodos y técnicas aprendidas durante su proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual lo haga proactivo ante la sociedad.

Políticas:

Fortalecer la justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar para que los jóvenes tengan las experiencias educativas que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

Integrar metodologías constructivistas que permitan en el estudiante el desarrollo de competencias y habilidades que le permitan insertarse con éxito en su medio social.

Fortalecer la comunicación entre padres de familia, maestros y alumnos para crear un vínculo fuerte de armonía y participación dentro del proceso educativo.

Promover la participación de los padres a través de la participación y evaluación del proceso educativo, de sus hijos.

Innovar constantemente el proceso de enseñanza aprendizaje, para la entrega de alumnos con un buen nivel de desempeño y adaptación en el nivel diversificado.

Objetivos:

Objetivo General.

Lograr ser un institutode telesecundaria que, permita a sus estudiantes el aprendizaje de competencias y desarrollo de habilidades que los haga competitivos en los contextos donde se desenvuelvan.

Objetivos específicos.

Educar para el pleno desarrollo de la personalidad del alumno/a mediante una educación personalizada que dé respuesta a las posibilidades de crecimiento y maduración en conocimientos y destrezas en todos los ámbitos de la vida: personal, familiar, social, profesional y religiosa.

Educar a la familia para que sea parte activa del proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.

Educar para una formación intelectual basada en conocimientos científicos, técnicos, humanos y estéticos desde la superación personal y la proyección hacia los demás.

Metas.

Fomentar en la comunidad educativa, durante el proceso educativo, la educación en valores y el compromiso con el medio ambiente, la interculturalidad y la paz.

Potenciar en el centro educativo las relaciones entre iguales, con respeto y solidaridad hacia sus compañeros, trabajando en la superación de los conflictos.

Promover la participación y colaboración de los padres de y madres familia en la educación de sus hijos y en la vida del centro.

Pretender, como equipo docente, fomentar una planificación, organización y sistematización de actividades claras y realistas.

Proveer en el aula una respuesta educativa eficaz y valida, contemplando la diversidad de capacidades, intereses y motivación del alumno.

Capítulo 2

Marco Metodológico

FODA INSTITUCIONAL	
Interior De La Organización	Entorno Social Exterior
Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Edificio propio. 2. Reglamento interno. 3. Planificación de actividades. 4. Educación cívica. 5. Fomento de educación en valores. 6. Contar con el apoyo de los padres de familia. 7. Buena imagen a nivel comunitario. 8. El aval del ministerio de educación. 9. Reforzamiento de currículo con otras herramientas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La proyección del INEBT como agente educativo y de cambio. 2. Aplicación disciplinada de las normas del centro. 3. Participación de los padres de familia en el proceso educativo. 4. Implementación de instrumentos pedagógicos extracurriculares. 5. Actualización docente. 6. Fomento de los valores en los estudiantes. 7. Proceso constructivista en la educación. 8. Implementación de la tecnología de vanguardia al proceso educativo.

Foda institucional	
Interior De La Organización	Entorno Social Exterior
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Maestros con poca vocación. 2. Poca aplicación del reglamento del reglamento interno. 3. Falta de seguridad perimetral. 4. Falta de recursos tecnológicos y pedagógicos. 5. Poco apoyo de las autoridades educativas. 6. Falta de actualización docente. 7. No hay muro perimetral. 8. No hay un CNB para telesecundaria. 9. No hay ampliación de la malla curricular por parte del ministerio de educación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivos educativos no alcanzados. 2. Deserción escolar. 3. Poca motivación a los estudiantes. 4. Falta de estabilidad laboral en los docentes. 5. Poca motivación de los maestros. 6. Centro educativos cercanos con otra metodología. 7. Poca oferta del producto educativo. 8. No actualización de los docentes. 9. No ampliación y actualización de la malla curricular. 10. No implementación del CNB, a la curricular del instituto. 11. Formar estudiantes desactualizados. 12. Falta de recursos tecnológicos y pedagógicos.

Problemática Detectada

En el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea de Chanrayo, hay una serie de necesidades, que con el tiempo se han ido convirtiendo en una problemática, que ya requiere atención de lo contrario el buen desempeño que ha mostrado el instituto se verá afectado y como consecuencia la calidad de educación dada a los alumnos mermara su calidad.

En esta línea de pensamiento, mucho se ha hecho para dar solución a los problemas que se hallan en el instituto y aun con la buena voluntad de los docentes, padres de familia y alumnos las dificultades (o problemas), persisten; se ha trabajado por parte de la comunidad educativa y aun con su buena voluntad no ha todos se les da solución y otros no son de su competencia, ya que pertenecen al campo administrativo de las autoridades educativas y en el caso particular a la oficina encargada de los institutos de telesecundaria de la dirección departamental de educación, tal el caso del problema de: “falta de actualización Pedagógica de los docentes de los centros de

educación básica de telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes” el cual nos ocupa y lo tomamos como base de nuestra investigación, ya que a nuestra consideración nos permite el alcanzar las competencias establecidas para los educandos, de telesecundaria del Municipio de San Agustina Acasaguastlán. Del departamento de El Progreso.

Lista de principales problemas detectados:

La Indisciplina de los Estudiantes.

La no existencia de un CNB, específico para los centros de telesecundaria.

Falta de actualización Pedagógica de los docentes de los centros de educación básica de telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes.

Priorización de Problemas.

Por ser incidente y trascendente. Así mismo en mi parecer que es de suma importancia el activar en planes o acciones que vayan en obtención de resultados positivos para el desarrollo de los maestros, buscando con ello su actualización con las dinámicas metodológicas actuales y con ello alcanzar el beneficio de reforzar el conocimiento de los docentes, así mismo el aprendizaje en los alumnos de esta modalidad que imparte el sistema educativo de nuestro país, lo que permitirá el hacer de la educación el proceso por medio del cual se logre alcanzar los objetivos trazados.

Definición del problema

Falta de capacitación y actualización pedagógica de los docentes de educación básica de Telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes, en la aldea de Chanrayo, del municipio de San Agustín Acasaguastlán de El Departamento de El Progreso.

Justificación

La educación actual demanda de instituciones educativas que se mantengan en una constante búsqueda de la excelencia, y en este apartado cabe destacar que: los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria de el departamento de El Progreso, no deben de ser la excepción, la problemática encontrada en el instituto de telesecundaria de la aldea de Chanrayo del municipio de San Agustín Acasaguastlán, es una muestra de la situación en que se encuentran los docentes de telesecundaria por carecer de una actualización pertinente contextualizada y por sobre todo constante.

Las soluciones a medias para este problema solo producirá más dificultades a futuro a la comunidad educativa y al estudiantado de la aldea de Chanrayo, pues los remedios a implementar sobre el aspecto solo serán paliativos y no soluciones concretas que den sus resultados a corto y largo plazo, teniendo como consecuencia la formación de generaciones de estudiantes con escaso aprendizaje y formas de aplicación de las competencias que demandan una educación globalizada y con altos estándares de calidad.

Como consecuencia entendemos que las acciones encaminadas a encontrar el espacio de mejora para la formación constante o actualización de los docentes, serán no solo soluciones del presente sino líneas trazadas para mejorar la calidad de educación que se brinde en el futuro a las futuras generaciones de alumnos que acudan al instituto de educación de telesecundaria de la aldea de Chanrayo.

Capítulo 3

Propuesta

Propuesta de solución

La capacitación y actualización permanente de los docentes de educación básica de Telesecundaria del municipio de San Agustín Acasaguastlan, de El departamento de El Progreso.

Base de la propuesta de solución.

En consideración que: la actualización y capacitación son procesos formativos a los cuales se deben someter constantemente los docentes de cualquier nivel educativo para elevar sus créditos y ser más eficaces y eficientes en su labor.

Tabla de proceso	
Participantes.	Estudiantes y maestros y directores de institutos de telesecundaria.
Actividades.	Llevar acabo talleres de información con docentes y directores de telesecundaria, sobre la importancia de la actualización y capacitación permanente de los docentes de telesecundaria. Socialización de los diferentes aspectos negativos de la falta de capacitación y actualización de los docentes de telesecundaria. Socialización de los aspectos y mejoras a alcanzar si se realiza una capacitación y actualización permanente de los docentes.
Tiempo.	De: 03 de junio al 14 del mismo mes de 2013.
Recursos.	Estructurales: aula del instituto de telesecundaria de Chanrayo, computadoras, hojas de trabajo, pizarrón, marcadores y cuadernos de apuntes. Financieros: aporte de los estudiantes de la Universidad Panamericana. Humanos: estudiantes, docentes de telesecundaria y director del centro educativo.
Responsables.	Estudiantes de Universidad Panamericana.

Objetivos

Objetivo general

Mejorar la calidad de educación que reciben los estudiantes, de los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria de El Departamento de El Progreso.

Objetivos específicos

Concientizar a las autoridades encargadas del programa para realizar talleres de actualización con los docentes que imparten dicha modalidad.

Motivar a los docentes de telesecundaria a no quedarse con los contenidos recibidos, sino desarrollar una actitud autodidacta que les permita mantenerse al día y al alcance de los nuevos conocimientos pedagógicos que la comunidad educativa produce constantemente.

Cultivar y formar a los catedráticos de telesecundaria en la adquisición de valores para el desempeño de su profesión de manera integral y como marco de referencia.

Marco teórico que fundamenta la propuesta.

Actualización Docente.

Algo que debemos dejar por sentado, en estos ámbitos de la educación, es que la actualización docente, se acompaña de la capacitación, ya que como producto de la capacitación y formación en los docentes de los conocimientos actuales se produce la actualización.

Entonces la actualización como proceso técnico, debe ser vista como una aplicación de conocimientos generados por la ciencia y la experiencia. Es decir, que la actualización es producto de la capacitación y formación del docente del nivel medio y en el desarrollo de la capacitación y actualización la tecnología educativa juega un papel muy importante; ya que por medio de esta la adquisición de nuevos juicios se hace más practica y produce conocimientos nuevos.

Es de consideración a las acciones de actualización en cuanto a eventos de enseñanza aprendizaje, que reúnen las características de todo proceso de esta naturaleza. Por tal razón deben ser diseñadas, ejecutadas y evaluadas, recogiendo los aportes de la pedagogía, psicología del aprendizaje, de la teoría de la comunicación y de otras ciencias humanas.

“La actualización permanente del docente permite que el trabajo desarrollado por éste sea cada vez más profesional y más eficiente.” (Linch James),

Redefinición de las competencias profesionales

En esta línea de pensamiento, cabe el preguntarnos si actualmente las competencias adquiridas por los docentes están acorde a las necesidades actuales de la educación y no simplemente están llenando un vacío didáctico y pedagógico, dejando de lado el génesis y la orientación, por la cual fueron implementadas dentro del nuevo marco de la educación, dado que son las competencias, las bases de los indicadores de logros en cuanto a habilidades y destrezas desarrolladas por los educadores en el desempeño de sus labores profesionales, los que muestran el nivel de desarrollo y la calidad de educación vertida en los salones de clase de nuestro país; entonces esto hace que pongamos la mirada hacia la redefinición de las competencias profesionales por ser esta quienes definen los nuevos conocimientos adquiridos y compartido por los educadores, en Guatemala.

Toda institución educativa, que no busque capacitar y actualizar a su personal operativo, está destinada a volverse desactualizada y como consecuencia obsoleta, ya que en estos tiempos en que la globalización, provoca una búsqueda de estándares de alta calidad y rendimiento para la educación a nivel, nacional regional y global, hacen que el enfoque a utilizar en las capacitaciones como en las actualizaciones de los educadores, se redefinan, puesto que los tiempos cambiantes demandan una educación que mute de la mano con los cambios tecnológicos, como con la nuevas tendencias o corrientes de pensamiento, que buscan formar al ser humano, con nuevas competencias y habilidades que le permitan armonizar y contextualizar con su medio social como en la conformación de los nuevos conocimientos que estos tiempos cambiantes demandan y deben de producir.

El cambio de los métodos docentes es una exigencia impuesta por la naturaleza misma del conocimiento contemporáneo, cuyo crecimiento exponencial, multidisciplinariedad e internacionalización, es concomitante de su rápida obsolescencia. “La tarea del profesor es tan compleja que exige el dominio de unas estrategias pedagógicas que faciliten su actuación didáctica. Por eso, el proceso de aprender a enseñar es necesario para comprender mejor la enseñanza y para disfrutar de ella. Es importante que los docentes que trabajan en las instituciones educativas en el siglo XXI realicen una juiciosa reflexión acerca de si sus capacidades pueden o no responder a las expectativas de las demandas de un sector heterogéneo y crítico que requiere de respuestas para describir y explicar la complejidad de esta nueva sociedad donde lo constante es el cambio” (Santiago Ortiz, mayo 14).

Capacitación y actualización docente.

Se entiende la *capacitación* y *actualización* de docentes como aquellos espacios de trabajo académico que permiten a los profesores recuperar sus saberes y prácticas, ponerse en contacto con los de otros y conocer o reconocer nuevos aspectos de la práctica docente con lo cual los maestros están en posibilidades de desarrollar más eficazmente su labor (Francisco Rafael Millán Vega).

La capacitación desarrolla en el hombre su poder creativo, sus cualidades humanas, su motivación para el trabajo y sus disposiciones para la cooperación.

La capacitación entonces significa hacer apto para y habilitar para un mejor desempeño en el campo profesional. En la actualidad la actualización /al igual que la capacitación persigue la formación el perfeccionamiento y mejoramiento del docente, como el de adquirir nuevas y actuales competencias que le permitan estar al corriente de las nuevas tendencias educativas; que buscan el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la educación nacional e internacional.

El docente debe mantener una actitud responsable en mejorar su quehacer diario, mediante la adquisición de nuevas técnicas tanto pedagógicas y didácticas, para prestar un servicio más profesional, pero esto se adquiere cuando el docente participa en procesos de actualización y perfeccionamiento.

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional en los artículos 36 en los incisos "d" y "g" se refiere a las obligaciones de los educadores los cuales textualmente dicen: d) "Actualizar los contenidos de la materia que enseña, y la metodología educativa que utiliza" g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica". (9:28).

En el Nivel Medio Ciclo Básico, el docente tiene una gran responsabilidad en actualizarse, ya que su labor es primordialmente con adolescentes por lo que se requiere conozca la misión que tiene en sus manos y la necesidad de renovación que el mismo necesita para orientar adecuadamente al adolescente.

Modalidades de Capacitación

La capacitación es un derecho y obligación del docente para actualizarse en las nuevas corrientes pedagógicas y para desarrollar nuevas actitudes, destrezas y habilidades que mejoren su desempeño a nivel de aula.

Para que el docente forme parte de una teoría educativa más actualizada, se ha implementado diversas modalidades de capacitación entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Capacitación a Distancia.
- Capacitación Presencial.
- Capacitación Presencial Masiva.
- Capacitación presencial por interaprendizaje.
- Capacitación y Perfeccionamiento Científico.
- Capacitación y Perfeccionamiento Tecnológico.
- Capacitación como Proceso Participativo.

(José Luis García. 15:15).

Entonces, los procesos de capacitación, suelen pasar por diferentes escenarios, modalidades y momentos que nos permiten actualizar a los docentes y poderles proveer de las herramientas que les permitan, realizar una tarea acorde a las necesidades que nuestra sociedad del siglo XXI, está demandando. Esto nos lleva entonces al concepto de actualización, mismo que por su naturaleza,

implica la adquisición de nuevos conocimientos, mismos que ayudaran a modificar los conocimientos actuales.

Concepto de Actualización.

Hoy en día el papel de la actualización docente ha cobrado mayor importancia en el desempeño de los educadores, por lo que se conoce más sobre este tema en comparación con años pasados, sin embargo, hay docentes que no asisten a los cursos de actualización, algunos de ellos mencionan que no los conocen o que sólo han oído de ellos y que han asistido únicamente a los cursos de carrera ocasionales o bien buscan formarse de manera personal (auto educación), misma que no llena las expectativas de los tiempos y de las demandas actuales.

Una de las definiciones más importantes sobre la actualización docente proviene de la Secretaria de Educación Pública de México (SEPM: 2009:63), las cuales se describen a continuación:

“Es una actividad formativa que contribuye al desarrollo profesional de los maestros consolidando y poniendo al día los conocimientos científicos y humanísticos que los maestros requieren para conducir el aprendizaje de los diversos contenidos programáticos de la enseñanza preescolar, primaria y secundaria. Además propicia el desarrollo de las capacidades didácticas, la creatividad de los maestros en servicio y el conocimiento de las relaciones escolares y sociales que influyen directamente sobre los procesos de aprendizaje”

“Es un proceso de aprendizaje que depende de las condiciones personales del profesor y que si se quieren obtener cambios profundos y de calidad en sus competencias profesionales, no pueda apresurarse con consideraciones ajenas a su propio fin”

Contexto de la actualización docente.

Lamentablemente los esfuerzos de actualización que realiza el Ministerio de Educación son insatisfactorios, onerosos, con bajo o ningún impacto en las actividades de aula, inconsistentes e incoherentes, con pocas excepciones. No cuenta con un sistema formal de detección de necesidades. Las propuestas no siempre consideran el conocimiento previo y la experiencia

acumulada de los educadores, por lo que usualmente parten de cero, o de la iniciativa de un funcionario gubernamental o experto internacional bien intencionado.

Aceptar la existencia de varias fuentes y ambientes de aprendizaje docente implica aceptar la necesidad de diversas modalidades de actualización.

Actualización como proceso educativo.

La actualización docente se puede definir como un proceso flexible y continuo orientado al fortalecimiento intelectual y práctico del trabajo docente con el fin de que conozca todas las innovaciones del ámbito escolar para que sean reflejadas en la práctica cotidiana del profesor dentro del aula.

Para que la actualización se lleve a cabo de la mejor manera los cursos de actualización deben tener como primordial la participación del maestro para el diseño, ejecución y evaluación de los planes y programas de estudio, ya que de ellos depende tomar en cuenta las situaciones reales que se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los resultados que logren los docentes al aplicar los conocimientos obtenidos en los cursos permiten confirmar que realmente se dan los cambios esperados, lo alentarán para que este se preocupe por investigar por su cuenta y capacitarse constantemente, ya que, de ello dependerá el transformar la estructura educativa, de modo que el maestro asuma el papel protagónico, lo cual implica una autonomía en la toma de decisiones de comprometerse en la búsqueda de soluciones frente a los problemas que se presenten en la práctica educativa.

Actualización y Perfeccionamiento del docente.

La actualización no se refiere al reordenamiento del saber y la aplicación de los conocimientos, sino también al cambio de actitudes a la vista de los nuevos conocimientos y nuevas aplicaciones del acervo cultural y científico.

La actualización permite innovar los conocimientos, ponerse al día en las nuevas técnicas de aprendizaje, mejorar la información personal como profesional, mejorar el rol que se había llevado hasta la fecha. Es a toda luz evidente que existe una deficiencia concreta en la formación

previa al servicio de la mayoría de los docentes del ciclo básico. Ese hecho indica la urgente necesidad de poner en práctica un programa bien organizado de perfeccionamiento docente en ese nivel así como en otros niveles del sistema escolar.

No sólo cabe a la escuela del ciclo básico mantener a sus maestros actualizados y mejorar las prácticas institucionales, sino que en realidad debe volver a preparar a los educadores para un papel que había sido descuidado durante su preparación previa al ejercicio profesional.

Diseño de la propuesta de solución.

PARTICIPANTES	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSO	RESPONSABLE
Practicantes, ama de casa, Docentes, Directores de Institutos de Telesecundaria y CTA. De San Agustín, Ac.	Socialización del problema seleccionado Falta de capacitación y actualización curricular y metodológica de los docentes directores del programa de telesecundaria.	Del 07, 09 y 10 de mayo, 2013	Físicos: un salón, comercial alquilado para el efecto.	Estudiantes de la Universidad Panamericana.
			Humanos: ama de casa, directores, personal docente de telesecundaria y CTA.	
			Financiero: aporte personal de los estudiantes de la Universidad Panamericana.	

Estrategias de implementación de la propuesta, sobre la capacitación y actualización de los docentes.

Este proceso se puede desarrollar observando diferentes aéreas, como realizando diversas actividades, entre las cuales se mencionan:

Administrativa:

Presentar una propuesta formal al Coordinador Técnico Administrativo del Municipio de San Agustín, Acc.

Buscar la autorización de un plan de acciones estratégicas por parte de las autoridades para un proceso de capacitación y actualización de docentes y directores de los institutos de telesecundaria, en materia curricular y metodológica para el 2,014.

Técnico/pedagógico.

Analizar la curricular de la modalidad de telesecundaria.

Proponer a las autoridades competentes la creación de un CNB, para la modalidad del programa de telesecundaria.

Crear un plan específico para capacitar y actualizar a los docentes y directores del programa de telesecundaria, en las áreas curriculares específicas.

Integrar un equipo técnico para atender a los directores y docentes de telesecundaria.

Gestión.

Solicitar a la dirección departamental de educación el currículo o en su defecto los CNB'S, para todos los docentes y directores de telesecundaria.

Solicitar documentos de apoyo pedagógico, curricular, metodológico y científico al MINEDUC y a instituciones de cooperación nacional e internacional para los directores y docentes del programa de telesecundaria.

Alianzas Estratégicas.

Establecer una estrecha colaboración con la municipalidad del municipio.

Establecer acuerdos de cooperación con organizaciones y asociaciones que funcionan en el municipio y departamento.

Buscar alianzas con universidades que funcionan en el departamento.

Capacitación y actualización.

Definir la maya curricular para incluir en el plan específico de capacitación/actualización.

Desarrollar el plan de capacitación y actualización para los directores y docentes del ciclo diversificado.

Contactar con instituciones y especialistas de distintas áreas curriculares para apoyar en el proceso, incluido: el Programa de Desarrollo Profesional del MINEDUC –EFPEM –USAC.

Apoyo Logístico.

Buscar apoyo técnico, logístico y financiero con organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en materia educativa.

Dotar a todos los docentes y directores de documentos técnicos y curriculares.

Comunicación.

Informar a los directores y docentes de telesecundaria sobre procesos de capacitación y actualización que se planifiquen y sobre oportunidades que otras instancias ofrezcan.

Metodología

El diseño de un plan de operaciones que nos permitiera a través de la práctica administrativa supervisada, alcanzar el objetivo general de mejorar la calidad de educación que reciben los estudiantes de telesecundaria del departamento de El Municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Así mismo mostrar los vacíos en la capacitación y actualización de los docentes, esto a través de la observación misma que durante todo el proceso de práctica fue importante para investigar y encontrar una diversidad de preguntas, planteamientos, supuestos y algunos paradigmas actuales sobre los cuales se construyeron las pautas a aplicar en los instrumentos de investigación (test), que se utilizaron para docentes como para los directores de los centros educativos de telesecundaria, y también la elaboración del instrumento: fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), al inicio del proceso, como la elaboración y aplicación de instrumentos específicos los cuales arrojaron información pertinente para esta propuesta.

Los instrumentos de aplicación e investigación.

Para los docentes con la finalidad de identificar, la falta de capacitación y actualización, en cuanto a su malla curricular.

Para los directores con el fin de exteriorizar la falta de capacitación y actualización relativas a la administración curricular, metodológica, y sobre el trabajo técnico pedagógico que desarrolla con los docentes a su cargo.

Se realizaron los siguientes eventos, que nos permitieran llegar a nuestro objetivo.

Proceso de observación.

Diseño de instrumentos.

Socialización del tema con maestros y alumnos.

Entrevistas personales.

Conversatorios.

Validación y fortalecimiento de la propuesta.

Implementación y validación de la propuesta

Se realizó una convocatoria para autoridades administrativas, técnicas, directores y docentes para la reunión con fines del proceso de validación de la propuesta la cual se realizó el día martes 27 de Agosto en un local comercial ubicado en el centro del municipio de San Agustín Ac. Apartado

para el efecto con el siguiente horario: 2:00 a 3:00, pm, horas, con el Coordinador Técnico Administrativo Lic. Silverio. Directores de los centros educativos del ciclo diversificado y del programa de telesecundaria, Pse. Maximiliano Ralda Jiménez, Pse. Rony Cruz, PEM. Manuel Domingo. PEM Oscar Franco, Lic. Edio Godines. La Secretaria de la coordinación, un ama de casa invitada, Sra. Mirna Rodríguez., y los estudiantes Carlos Martínez y Rodolfo Morales bajo la siguiente agenda:

Bienvenida

Presentar las propuestas para su revisión, análisis y validación con el propósito de mejorar la calidad educativa del municipio.

Incluir aportes de actores educativos y autoridades administrativas y técnicas del Municipio.

Presentación de:

“Falta de capacitación y actualización de los gestores educativos de las diferentes coordinaciones municipales del departamento del progreso. El Progreso,” 10 minutos.

Conversatorio.

Recomendaciones y sugerencias. 25 minutos.

“Falta de capacitación y actualización curricular y metodológica de los docentes directores del programa de telesecundaria del departamento de El Progreso,” 10 minutos.

Conversatorio.

Recomendaciones y sugerencias. 25 minutos.

Agradecimiento.

San Agustín Ac. 27 de Septiembre de 2,013.

Esquema de presentación de los resultados.

Los resultados obtenidos y que a continuación se presentan son el reflejo de los problemas encontrados y afirman la razón de la propuesta; esto se logro a través de los instrumentos aplicados:

De 10 docentes.

¿Cuál es su especialidad relativa a las áreas curriculares y científicas que atiende en el centro educativo? El 85. % de los docentes responde no tener una especialidad.

¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización docente en materia curricular, pedagógica, metodológica o científica relativas a la transformación curricular que se realiza en la educación guatemalteca? El 75, % responde que sí, pero no en áreas concretas.

En materia curricular y metodológica ¿Ha recibido capacitación y actualización docente del ciclo diversificado de parte de la Coordinación Técnica Administrativa en el presente ciclo escolar? El 70. % responde que no.

¿Cree que la capacitación y actualización docente que se hace en el Distrito para el ciclo diversificado tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa? El 80. % responde que no.

¿Puede especificar algunos ejes temáticos trabajados en los procesos de capacitación y actualización docente proporcionados por el equipo técnico? El 75. % se abstuvo de responder.

¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo diversificado de la carrera que ustedes trabajan, oficializado por el Ministerio de Educación? El 90. % responde que sí.

¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación y actualización docente? El 80. % responde que no.

¿Le gustaría participar en algún programa o proyecto de capacitación y actualización docente? El 93. % responde afirmativamente.

¿Cuáles son las deficiencias científicas, curriculares, pedagógicas y metodológicas del ciclo diversificado que no han sido abordadas por la Coordinación Técnica Administrativa? El 80. % responde que hay varias.

¿Qué apoyo técnico - pedagógico le ha brindado la dirección de su centro educativo? El 90. % responde que muy poco.

De 10 directores.

¿Tiene usted la especialidad relativa al área administrativa, curricular y científica que actualmente desarrolla en la administración del centro a su cargo? El 50. % responde que sí.

¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización administrativa y curricular relativas a la transformación curricular del ciclo diversificado que se realiza en la educación guatemalteca? El 100. % dice que sí.

En materia administrativa, curricular y metodológica ¿Ha recibido capacitación y actualización de parte de la Coordinación Técnica Administrativa en el presente ciclo escolar? El 90. % responde que no.

¿Cree que la capacitación y actualización administrativa y docente que se hace en el Distrito tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa? El 90. % responde que no.

¿Puede especificar algunos ejes temáticos trabajados en los procesos de capacitación y actualización administrativa y docente proporcionados por el equipo técnico. El 70. % se abstiene de responder.

¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo diversificado oficializado por el Ministerio de Educación y cómo administrarlo? Solo el 40. % responde que sí.

¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación y actualización administrativa? El 70. % dice que no.

¿Le gustaría participar en algún programa o proyecto de capacitación y actualización administrativa? El 100. % responde afirmativamente.

¿Cuáles son las deficiencias científicas, curriculares y administrativas que no han sido abordadas por la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito? El 100. % responde varias.

¿Qué apoyo técnico-administrativo le ha brindado la Coordinación Técnica Administrativa? El 60. % responde algo.

Incorporación de mejoras a la propuesta

Aportes:

De los docentes y directores de los diferentes centros educativos tomados en cuenta para el ejercicio de investigación.

Buscar la autorización de un plan de acciones estratégicas por parte de las autoridades para un proceso de capacitación y actualización de docentes y directores de los institutos de telesecundaria, en materia curricular y metodológica.

Analizar la curricular de la modalidad de telesecundaria.

Socializar el trabajo con el equipo técnico de la Dirección departamental de Educación para solicitar asistencia técnica y logística.

Proponer a las autoridades competentes la creación de un CNB, para la modalidad del programa de telesecundaria.

Crear un plan específico para capacitar y actualizar a los docentes y directores del programa de telesecundaria, en las áreas curriculares específicas.

Integrar un equipo técnico para atender a los directores y docentes de telesecundaria.

Solicitar documentos de apoyo pedagógico, curricular, metodológico y científico al MINEDUC y a instituciones de cooperación nacional e internacional para los directores y docentes del programa de telesecundaria.

Conclusiones

La educación que reciben los estudiantes de telesecundaria debe de ser de una mejor calidad, por lo que quienes brinden este servicio sean personas idóneas, y en este aspecto la capacitación y actualización es muy importante, para los docentes de esta modalidad.

Existe un reconocimiento en los docentes y directores de la necesidad de que la educación en esta modalidad pueda salir del estado actual y así poder mejorar los conocimientos que se les brinda a los estudiantes de telesecundaria.

Los problemas, paradigmas y estructuras encontradas en este estudio nos muestran que la capacitación y actualización de los docentes de telesecundaria no es trabajo fácil, pero que si se tiene la voluntad y actitud necesaria para poder llevar a cabo esta tarea.

Recomendaciones

Que la: Coordinadora Técnica de Educación Municipal, establezca un plan pertinente de capacitación y actualización de los docentes del nivel de telesecundaria, del municipio de San Agustín Acasaguastlan, y lo traslade a la Dirección Departamental de Educación para su ejecución.

Que los directores de los diferentes institutos de telesecundaria del municipio de San Agustín Acasaguastlan, den acompañamiento a los docentes a su cargo para la búsqueda de una capacitación y actualización constante, institucional o autodidacta.

Que los docentes y directores de instituciones educativas que cursen la carrera de administración educativa, realicen esta actividad de: practica administrativa supervisada, puedan contribuir con sus aportes al mejoramiento de de la formación de aquellos quienes en la práctica de la docencia no tienen la iniciativa o recursos para buscar o lograr la capacitación o actualización en su trabajo.

Referencias Bibliográficas

Ministerio de Educación EFPEM- USAC (2,009) Documento Base del Programa de Desarrollo Profesional para docentes del nivel primario. Guatemala.

Documento interinstitucional, (2,007) Agenda Educativa 2,008-2,012 Compromiso de los Partidos Políticos. Guatemala.

María Eugenia Paniagua. 2004. La formación y la actualización de los docentes: Herramientas para el cambio en educación. Guatemala.

CEPAL-UNESCO. 1992. Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Documento LG/G.1702 CSES.24/4. Chile.

Colombia, SENA. 1996. Sistema de formación y mejoramiento continuo de docentes. Bogotá.

Delors, Jaques et al. 1996. La educación encierra un tesoro. UNESCO. Editorial Santillana, Madrid.

Luicio Gil, Rafael. 1997. La reforma educativa y el nuevo rol de los maestros. En: Curso de postgrado en formulación de políticas y gestión de reformas educativas. PREALC-UCA. Managua.

Torres, Rosa Ma. 1995. La formación de los maestros: ¿qué se dice?, ¿qué se hace?. Ponencia en: Seminario “Nuevas formas de aprender y de enseñar, demandas a la formación inicial del docente”. CIDE/UNESCO- OREALC/UNICEF.

LYNCH, JAMES. 1997. La Educación Permanente y la preparación personal docente. Instituto de Educación UNESCO Hamburgo, R.F. de Alemania.

MINISTERIO DE EDUCACION, 1978. Ley de Catalogación y Dignificación GUATEMA, C.A. del Magisterio Nacional Decreto Legislativo 1485 Cenaltex.

Anexo

Anexo 1



Universidad Panamericana Facultad de Ciencias de la Educación

Modalidad. Plan fin de semana.

Carrera: Licenciatura en Administración Educativa

Lic. Asesor: Brayan Ramiro García Matías.

Ficha de los docentes

Instrucciones:

Lea detenidamente las preguntas y responda según su criterio le indique y considere pertinente.

¿Cuál es su especialidad relativa a las áreas curriculares y científicas que atiende en el centro educativo?

¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización docente en materia curricular, pedagógica, metodológica o científica relativas a la transformación curricular que se realiza en la educación guatemalteca?

En materia curricular y metodológica ¿Ha recibido capacitación y actualización docente del ciclo diversificado de parte de la Coordinación Técnica Administrativa en el presente ciclo escolar?

¿Cree que la capacitación y actualización docente que se hace en el Distrito para el ciclo diversificado tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa?

¿Puede especificar algunos ejes temáticos trabajados en los procesos de capacitación y actualización docente proporcionados por el equipo técnico?

¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo diversificado de la carrera que ustedes trabajan, oficializado por el Ministerio de Educación?

¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación y actualización docente?

¿Le gustaría participar en algún programa o proyecto de capacitación y actualización docente?

¿Cuáles son las deficiencias científicas, curriculares, pedagógicas y metodológicas del ciclo diversificado que no han sido abordadas por la Coordinación Técnica Administrativa?

¿Qué apoyo técnico.-pedagógico le ha brindado la dirección de su centro educativo?



Universidad Panamericana

Facultad de Ciencias de la Educación

Modalidad. Plan fin de semana.

Carrera: Licenciatura en Administración Educativa

Lic. Asesor: Brayan Ramiro García Matías.

Ficha de los administradores.

Instrucciones:

Lea detenidamente las preguntas y responda según su criterio le indique y considere pertinente.

¿Tiene usted la especialidad relativa al área administrativa, curricular y científica que actualmente desarrolla en la administración del centro a su cargo?

¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización administrativa y curricular relativas a la transformación curricular del ciclo diversificado que se realiza en la educación guatemalteca?

En materia administrativa, curricular y metodológica ¿Ha recibido capacitación y actualización de parte de la Coordinación Técnica Administrativa en el presente ciclo escolar?

¿Cree que la capacitación y actualización administrativa y docente que se hace en el Distrito tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa?

¿Puede especificar algunos ejes temáticos trabajados en los procesos de capacitación y actualización administrativa y docente proporcionados por el equipo técnico?

¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo diversificado oficializado por el Ministerio de Educación y cómo administrarlo?

¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación y actualización administrativa?

¿Le gustaría participar en algún programa o proyecto de capacitación y actualización administrativa?

¿Cuáles son las deficiencias científicas, curriculares y administrativas que no han sido abordadas por la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito?

¿Qué apoyo técnico-administrativo le ha brindado la Coordinación Técnica Administrativa?

Anexo 2

Cronograma

No	ACCIÓN PROPUESTA	Responsable	CRONOGRAMA
01	Socialización del tema con docentes, directores de telesecundaria del municipio de Sn. Agustín. Ac. Y estudiantes de UPANA.	Cta. de Sn. Agustín. Ac. PEM. Silverio	05 de abril de 2013.
02	Presentar una propuesta formal al Coordinador Técnico Administrativo del Municipio de San Agustín, Acc. PEM. Silverio	Practicantes UPANA	17 de abril de 2013
03	Proponer a las autoridades competentes la creación de un CNB, para la modalidad del programa de telesecundaria.	Practicante UPANA	07 de mayo de 2013.
04	Buscar apoyo logístico en la municipalidad y CODEDE.	Practicante UPANA	15 de mayo de 2013.
05	Establecer una estrecha colaboración con la municipalidad del municipio, para futuras capacitaciones.	Practicante UPANA	11 de junio de 2013.
06	Análisis del trabajo desarrollado y resultados a presentar.	Practicante UPANA y Lic. Asesor Bryan Ramiro.	20 de junio de 2013



FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE.

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Jaime René Culajay Chavarría
b. Carné: 0704161
c. Fecha de nacimiento: 09 de Junio de 1,965. Edad 47 años
d. Dirección: 5 – 78. Zona 1, Barrio El Tanque, Huité Zacapa.
e. Números de teléfonos: 50834842 móvil: 52255582
a. Dirección electrónica: pse.jaimec@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: INEB. De Telesecundaria, de Chanrayo.
b. Nombre del jefe inmediato: Maximiliano Ralda Jiménez.
c. Dirección: Aldea, Chanrayo San Agustín, Acasaguastán.
d. Números de teléfonos: _____
e. Dirección electrónica: Maximiliano.ralda@hotmail.com

3. Datos de la práctica

a. Periodo del: 28 de febrero al: 08 de mayo de 2013.

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma:
Maximiliano Ralda Jiménez.

c. Por la Universidad Panamericana. Nombre y firma:

Lic. Brayan Ramiro García Matías

7. Lugar y fecha del informe: _____ 08/05/2013

Anexo 4



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: INEB. De telesecundaria de Chanrayo.
2. Nombre del Supervisor Directo: Lic. Brayan Ramiro García Matías
3. Alumno Practicante: Jaime René Culajay Chavarría.

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	28/02/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
2	01/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
3	04/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
4	05/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
5	06/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
6	07/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
7	08/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
8	11/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
9	12/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
10	13/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
11	14/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
12	15/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
13	18/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
14	19/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
15	20/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	

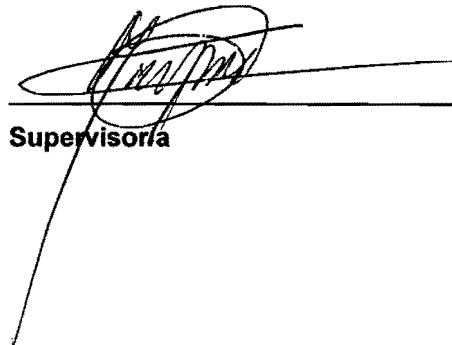
Supervisor





Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	21/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
2	22/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
3	25/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
4	26/03/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
5	01/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
6	02/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
7	03/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
8	04/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
9	05/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
10	08/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
11	09/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
12	10/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
13	11/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
14	12/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
15	15/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	


Supervisor/a





Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	16/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
2	17/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
3	18/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
4	19/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
5	22/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
6	23/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
7	24/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
8	12/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
9	25/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
10	26/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
11	30/04/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
12	02/05/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
13	03/05/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
14	07/05/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	
15	08/05/2013	Maximiliano Ralda Jiménez.	


Supervisor/a





Resultados finales.

Nombre del/al estudiante/practicante: Jaime René Culajay Chavarría.


No.	Etapas	Punteo
1	Asistencia a clases presenciales	10
2	Actividades (Diagnóstico institucional, asistencia técnica, práctica directa).	5
3	Proyecto o plan de trabajo	25
5	Presentación oral de práctica	5
6	Informe final	45
	TOTAL	90

Punteo final en letras: Noventa.

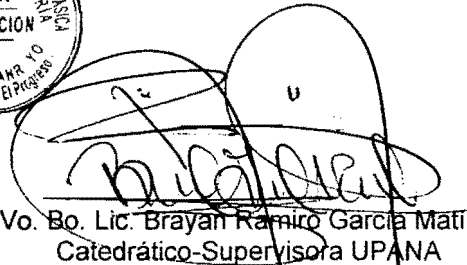


UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

(En hoja adicional, analice los aspectos calificados como deficientes durante la observación física de la institución educativa, identifique que soluciones aportaría en situaciones determinadas o que sugerencias daría a para solucionarlas).


Firma y sello del centro educativo




Vo. Bo. Lic. Brayan Ramiro García Matías
Catedrático-Supervisora UPANA

Anexo 6



Instituto Nacional de Educación Básica de
Telesecundaria Aldea Chanrayo
San Agustín Acasaguastán, El Progreso Guastatoya.

28 de Enero 2013.

Licenciado
Brayan Ramiro Garcia Matias
Catedrático Asesor de Curso
Universidad Panamericana
Extensión EL Júcaro, El Progreso Guastatoya

Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo y mis augurios de éxitos y bendiciones en su vida laboral.

En respuesta a la solicitud de autorización para que el alumno **JAIME RENÉ CULAJAY CHAVARRÍA**, con número de carné 0704161, en cuanto a que pueda realizar su **PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA** en este Establecimiento Educativo, gustosamente me complazco en manifestarle mi total apoyo y autorización, comprometiéndome a colaborar con lo que sea necesario para la calificación y aprendizaje del estudiante.

Deferentemente:

Vo. Bo. PSE Maximiliano Ralda Jiménez
Director del Establecimiento